

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto 5 céntos.
 6 > 7'50 >
 12 > 14'50 > > atrasado 25

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
 ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la 3 meses 12 ptas.
 FILIPINAS..... 3 > 9 > Union postal...

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
 á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
 1004 ca 614

Nuestra política

No tiene ciertamente necesidad EL DIARIO DE ZARAGOZA en el nuevo periodo de su existencia que hoy se propone comenzar, de manifestar su programa ni de exponer la idea que como fundamental ha de aparecer en sus escritos.

Ligado por convencimiento el periódico decano de Aragón á las doctrinas conservadoras; entusiasta, aunque modesto paladín de los ideales conservadores, á ellos se ha de dedicar en lo sucesivo, y con más entusiasmo hoy que nunca ha de luchar por el triunfo de las ideas que han salvado siempre y siempre salvarán á nuestra patria.

Abisma nuestra limitada inteligencia contemplar la serie de gravísimos problemas que por todas partes nos rodean. Surgen á cada paso cuestiones de importancia suma, cuya solución preocupar debe como preocupa á los hombres reflexivos. Y ante ese cúmulo de problemas, ante la serie numerosa de cuestiones que por doquier se formulan, aparece y se levanta erguida la doctrina conservadora, que ofrece en el justo medio la feliz armonía que en todas las ocasiones es ambicionada.

La doctrina conservadora forma una verdadera escuela, y como tal bajo todos los aspectos se presenta. El problema religioso, emblema de los entusiasmos gloriosos que constituyen la epopeya brillante de nuestra historia, lo resuelve conforme á lo que la Iglesia enseña, que es también lo que ama el pueblo español y lo que se connaturaliza con sus nobles y hermosos sentimientos. Queremos, por tanto, que no haya libertad de cultos, y que la religión del Estado sea la católica, apostólica, romana.

El problema social sigue en importancia al religioso. La solución de la crisis social conmueve hondamente los ánimos. Nosotros hemos de aportar nuestro modesto esfuerzo á indicar los medios de resolverla, pero de antemano advertimos que el problema social lleva envuelto otro gravísimo y más esencial; allí donde una cuestión social aparece es porque otra moral existe en el fondo, y de ahí que nosotros, que la escuela conservadora entienda que no se resolverá la crisis social, que hoy toma gigantescas proporciones y amenaza con el socialismo destruir los más sólidos cimientos de la organización actual, si antes no se resuelve el problema moral y se infiltran los buenos principios en las clases que hoy se hallan en desequilibrio.

Méjor importancia seguramente ofrece el problema político que hoy se halla resuelto á la luz que emana de la monarquía constitucional, sistema armónico, inspirado en las corrientes amplias y espléndidas, claras y brillantes del siglo, y á la vez recuerdo de los pasados tiempos, emblema de las glorias históricas, y sanción de la legitimidad nacional que representa la monarquía. Pero sin embargo, corrientes contrarias se agitan, la democracia trabaja por socavar las hondas raíces del organismo imperante, la funesta república quiere, apesar de todos sus desaciertos, que la ponen de cuerpo presente ante la historia, suplantará á la monarquía en su justa preponderancia, y los dogmas del sufragio universal, soberanía nacional, libertad de cultos, jurado, separación de la Iglesia y el Estado y demás que constituyen el dogma democrático, hacen de día en día constante propaganda. A todo hemos de oponernos, y contra ellos hemos de luchar con todo el vigor de nuestras

con-tes, teniendo por lema la poli-ervadora, que con tanto acierto representa D. Antonio Cánovas delo.

tres problemas creemos encier- rran lo más esencial. Hay, sin embargo, algunos otros que por su importancia debemos mencionar. Tal es el problema económico, representado por los dos factores de la protección y el libre-cambio; universal éste, ideal, poético, sistema florido que se entusiasma con las grandezas cosmo-politismo; pero el sistema proteccionista más concreto, más modesto, más práctico abandona las doctrinas idealistas de los cosmopolitas para reducirse á engrandecer la nación, á dar prosperidad á sus intereses, y como más patriótico suena bien al oído de todo el que se entusiasma al dulce nombre y consoladora esperanza de la patria. No hay para qué decir por tanto que somos proteccionistas. Queremos á España, y entendemos que uno de los medios mejores de demostrar la nuestro cariño es defender sus intereses materiales en el sistema de la protección.

Fuera de esto, la administración pública, la enseñanza, la organización judicial y otros ramos de verdadero interés social han de ser objeto de nuestro estudio, aplicando siempre el criterio conservador á todas las soluciones que defendamos.

Y hoy más que otras veces por las circunstancias tristes que atravesamos hemos de ser ante todo fieles sostenedores, defensores entusiastas del principio de autoridad y del gobierno constituido, porque hoy más que nunca la paz se impone, si se ha de ir por el camino de verdadero progreso.

El malogrado Rey Alfonso XII, flor marchita en edad temprana, nos ha dejado la «siempre viva» de su memoria, y solo encuentra alivio la pena que sufre todo corazón sinceramente monárquico por la muerte del augusto Pacificador de las Españas, al recordar que su joven viuda doña María Cristina rige con desusado acierto los destinos de la patria, y que allá en región cuna se mece un tierno niño que ha de ensalzar más y más el nombre ilustre que lleva.

Por esto hemos de reunirnos á su lado todos los que sintamos el ardor monárquico que sintetiza la felicidad de España, y al agruparnos demos lo primero nuestras manos á los que monárquicos sean, y en todo lo fundamental, en todo lo que con las instituciones del país se relacione aparezcamos unidos.

La monarquía debe ser nuestro lazo de unión, y en esto no debe decaer nuestro entusiasmo. Luchemos, sin embargo, en aquello que no sea esencial, y que no desdiga nuestro común fundamento, pero luchemos sobre todo con los republicanos, que son nuestros comunes enemigos, aun cuando ofreciéndonos lucha noble, franca y leal, como corresponde á honrados adversarios.

Este es nuestro deseo. Ese es el programa que procuraremos cumplir.

Miscelánea política

Y como es natural, al comenzar esta sección lo primero que hacemos es des-plegar «La Iberia».

Y habla de «Triunfo lógico»
 ¿A que no ha tenido en el mismo nin-guna participación el colega?
 Por lo de lógico.

No es mal sastre el que conoce el paño. Leemos en «La Gaceta Universal»:
 «Esta tarde se ha inaugurado la Exposi-ción de flores y plantas.
 No hay instalación de lilas políticos.
 Sin duda, por lo que abunda la especie.»
 Entre los fusionistas.

De cómo los extranjeros hacen más jus-

ticia á la Reina D.ª Cristina que muchos que se dicen españoles.

Dice «Le Nord» de Bruselas:
 «La Reina María Cristina cuenta ahora de 27 años. Tiene ésta joven señora una energía, una firmeza, una claridad y una penetración notables, que le aseguraron desde el primer día en el Consejo de ministros el pleno ejercicio de su legítima influencia, y al mismo tiempo se manifiestan en su exterior, en todos sus actos, una dulzura, una bondad, una sencillez que ponen de relieve esa dignidad y ese aire que saben hermanar con el respeto la simpatía. Nadie duda de que no dejará de estar nunca á la altura de la grave y difícil misión que le incumbe.»

Así será seguramente para felicidad de España.

«El Correo», todo alarmado:
 «Un crimen».
 Ya sabemos cuál es.
 El folleto de D. Zoilo.

La situación del Ayuntamiento de Ma-drid está próxima á la bancarota.

La del municipio zaragozano iría por el mismo camino, si las GG. continuaran imperando.

Pero ya están en baja.
 Unos se ausentan, otros dicen que se ván á colocar por obra y gracia de deter-minados personajes, «et sic de caeteris».

«El Resumen» habla del salvamento de naufragos.

Vamos. Una especie de áncora de salva-ción para los izquierdistas.

«El Diario Español» dejando vivir á la gente á merced:

«Nuestro natural sentimiento de caridad, nos mueve á no publicar las manifestaciones escritas que recibimos de numerosos correli-gionarios de las provincias, felicitando á nues-tros amigos del Senado por sus discursos.»

Como la caridad bien entendida comien-za por uno mismo, nosotros le aconseja-ríamos al colega que publicase las felici-taciones.

Porque no nos moriríamos del susto.

Cartas de Madrid

31 Mayo 1886

Término de la discusión del Mensaje.— Rectificaciones.—Votación.—Rumores de gravedad acerca de la salud del con-de de Xiquena.—Comisión de actas del Congreso.—Los republicanos progresis-tas.

El interés político del día ha estado re-concentrado en la Alta Cámara donde acaba de votarse el Mensaje.

Antes de llegarse á la votación han rec-tificado los Sres. Polo de Bernabé, Rojo Arias, Abarzuza, Silvela (D. Manuel) y Pelayo Cuesta.

Brevemente, pues que el estado de su salud no se lo permite, ha intervenido el Sr. Camacho, para defenderse de los car-gos que en su discurso le había dirigido el posibilista Sr. Abarzuza atacando prin-cipalmente la conversión de la deuda efec-tuada por el actual ministro de Hacienda.

De las declaraciones hechas por los ora-dores al rectificar las más importantes han sido la del Sr. Rojo Arias de que el parti-do izquierdista si llega algun día al poder restablecerá el artículo 21 de la Constitu-ción del 69, pues considera la peor de las tiranías la egercida sobre las conciencias y la del Sr. Silvela (D. Manuel) que al re-convocar la solidaridad de los conservadores con el gobierno en los principios democrá-ticos que este aspira á desarrollar, ha de-clarado que el partido conservador votaría en contra del Mensaje como protesta á los anuncios de reformas que en él se hacen.

Ha hecho el resumen del debate el pre-sidente del Consejo, el cual, justo es con-fesarlo se ha mostrado en su discurso há-bil y discreto.

La conducta del partido conservador

ha sido elogiada por el Sr. Sagasta, por el espíritu patriótico que le informa. El go-bierno, según manifestaciones del presi-dente, cumplirá sus ofrecimientos, pero con toda la mesura que su importancia requiere, para que su realización no se malogre por impacencias injustificadas.

Puesto á votación el mensaje ha sido aprobado por 133 votos contra 57. En pró del dictamen ha votado el general señor Novaliches.

A las cuatro y media de la tarde ha co-menzado á circular un rumor que por su índole ha producido gran emoción al con-firmarse.

Decíase que el señor conde de Xiquena, que hoy había sido encargado nuevamen-te del gobierno civil de Madrid, estaba he-rido de arma de fuego en el costado iz-quierdo.

Las versiones son muy distintas, pues mientras unos aseguran que se había he-rido involuntariamente al sacar el revol-ver de un mueble, otros (y esta es la im-presión general) no atribuyen á la casua-lidad el suceso.

La premura del tiempo para que esta llegue al correo, impide comprobar el ca-cter de la herida.

Los informes más autorizados dicen que la herida es grave.

El suceso ha ocurrido en su domicilio de la calle de las Salesas.

La posición oficial del conde de Xique-na, y las simpatías de que goza por sus excepcionales condiciones de caracter han hecho que haya producido penosa impre-sión la noticia, sobre todo en el Senado, donde se ha recibido al terminar el señor Sagasta su discurso.

La comisión de actas del Congreso, está constituida en sesión permanente. Créese sin embargo, que el Congreso no podrá constituirse hasta el viernes, pues faltan por dictaminar 57 actas. Constituido el viernes y elegida la comisión del Mensaje el sábado, su discusión no empezará hasta el miércoles.

La junta directiva del partido republi-cano-progresista, se reunirá en esta se-mana para tratar asuntos de organización en provincias y temese que con este mo-tivo se renueven las excisiones entre zo-rillistas y salmeronianos.

Los trabajos de propaganda se proponen reanudarlos pronto. Dícese al efecto que los Sres. La Hoz y Moran, harán dentro de unos días una excursión á Huesca, de-teniéndose probablemente en esa capital.

31 Mayo 1886

Escasez de noticias políticas.—El Sr. Gul-lon y la comisión del Mensaje.—Viaje del Sr. Albareda.—El debate en la alta Cámara.—Opiniones religiosas del se-ñor Polo de Bernabé.

Esta semana se ofrecen pocas novedades y escaso interés político, pues el Congreso probablemente no se constituirá hasta el viernes y los debates no empezarán hasta el martes ó miércoles de la semana pró-xima.

Quiere decir esto, que tenemos por de-lante cuatro ó cinco días de discusión de actas que nos van á parecer cincuenta, á menos que en el Senado no salte, como dice un periodista muy conocido, la in-terpelación de Salamanca ó alguna pre-gunta análoga, de esas que originan dis-cusiones vivas y animan el Parlamento.

En algunos círculos se continúa hablan-do de las dificultades con que el gobierno tropieza para encontrar quien presida la comisión del Mensaje del Congreso; sin embargo, los íntimos del Sr. Sagasta ase-guran que todo lo que se ha dicho acerca del Sr. Gullon, es falso, como quedará demost-rado con el nombramiento probable de

Victo presentaba en la manglesia del Sagrado Corazón

unánimemente la afirmativa, y se levantó la sesión.

El «Boletín oficial» publicará pronto una relación de los propietarios de minas que adeudan cantidades por concepto de pagos de cánón de superficies.

Se ha declarado nuevamente la viruela en algunos ganados laneros de Ateca, habiéndose tomado algunas medidas á fin de evitar su propogación.

Segun la estadística ayer terminada, la cifra de reclusos en el penal de San José asciende á la cifra de 1546 hombres.

En un café de esta capital produjeron ayer un escándalo dos sujetos que fueron conducidos al depósito municipal.

Hemos recibido la «Gaceta literaria aragonesa» semanario que se publica en esta capital.

No se ha presentado licitador alguno, en la subasta celebrada el 29 del pasado Mayo para construir un cementerio en Egea de los Caballeros.

Están vacantes en el regimiento de Pontoneros de ésta plaza, dos cargos de maestros herreros y otros dos de maestros carreteros.

Durante los días 10, 11 y 12 del actual y horas de siete á diez de la mañana, quedará abierta en la casa-monta de ésta ciudad, la compra de caballos con destino al tercio de guardia civil de la plaza.

Subastas para arriendos de consumos: Tendrán lugar, el día 9 por segunda vez, en Luceni; los días 10 y 15 en Pinseque y Quinto, y el día 14 en Belmonte.

El día 25 del mes último se desencadenó una tormenta en Fuedetos que produjo la pérdida de las cosechas.

Hemos recibido la «Revista médico-farmacéutica de Aragon» correspondiente al día 1.º de Junio.

Con un criterio razonador juzga esta publicación cuantas cuestiones se refieren á las ciencias médicas y farmacéuticas.

Además contiene en todos sus números, noticias detalladas de los descubrimientos modernos, y artículos de inmenso valor práctico debidos á la ilustración de doctores muy acreditados en esta capital.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, el sestetio que dirige el conocido é inteligente maestro D. José Arche con el objeto de dar una serie de conciertos, teniendo lugar el primero mañana en el teatro Principal.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha concedido al propietario de los baños de Tiermas la autorización que solicitaba, ampliando la temporada que será desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Don Alejandro Martin, celador de policía urbana del ayuntamiento, ha solicitado un mes de licencia para reponer su quebrantada salud.

A las 4 de esta madrugada ha fallecido repentinamente la esposa del portero del Gobierno civil.

Suponemos que el Ayuntamiento, queriendo dar una prueba de su buen deseo de administrar, sacará á subasta las obras de carpintería que en breve han de llevarse á cabo con destino á las escuelas municipales. Obrando así probará no tener «exclusivismo» para dar el trabajo, y deseo de obtener las ventajas que proporcionará la subasta en beneficio del erario municipal.

Reproducimos en la cuarta página del DIARIO el artículo de fondo que ayer publicamos, dando á conocer las reformas que se introducen desde hoy en nuestra publicación.

VAUBIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.
1006 ca 40-505

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 31 6'45 tarde.

(Recibido á la una y cuarto de la madrugada.)

Se ha confirmado la noticia que le comunicó en mi carta relativa al conde de Xiquena. A las cuatro de la tarde de hoy se ha causado una herida gravísima producida por disparo de arma de fuego, en el costado izquierdo.

Se teme que la herida haya interesado el pulmón.

El hecho acaeció en el propio domicilio del conde.

Los informes oficiales atribuyen á la casualidad el suceso.

Ha producido honda impresión en Madrid la confirmación de la noticia.

Ha terminado en el Senado la discusión del Mensaje, siendo aprobado el proyecto del gobierno por 133 votos contra 57.

Es objeto de comentarios en los círculos políticos la escasa votación que ha tenido la contestación al Mensaje.—P.

Madrid 1.º 6'15 mañana.

El conde de Xiquena sigue muy grave. El proyectil, segun los informes facultativos, ha atravesado el pulmón izquierdo.

Las primeras horas de la noche las ha pasado en relativa tranquilidad.

En la madrugada se han presentado síntomas de congestión cerebral.

Asisten con exquisito esmero al ilustre enfermo, los doctores Creus y Ledesma.

Ha producido sentimiento general la desgracia.

La casa del conde de Xiquena se vé constantemente visitada por innumerables personas, que acuden á enterarse del estado del enfermo.

No se habla más en todos los círculos que de la conclusión del debate sobre el Mensaje en el Senado, y del estado del conde de Xiquena.—P.

Madrid 1.º 11'30 mañana.

El conde de Xiquena ha pasado la noche muy intranquilo.

Se encuentra en estado gravísimo.

La intensa fiebre que sufre el enfermo, impide el operarle para la extracción del proyectil.

Telegramas de Lóndres participan que los amigos de Lord Chamberlain se oponen á la lectura del «bill» de mister Gladstone sobre las reformas en Irlanda.

El asunto trae complicaciones para el gabinete inglés.—P.

Madrid 1.º 2'15 tarde.

El conde de Xiquena continúa gravísimo. Los médicos desesperan de salvarle.

El general Salamanca insistirá hoy en el Senado, en su interpelación sobre la inmunidad de los diputados militares.

El gobierno contestará, y parece que lo hará de modo favorable á las pretensiones del interpelante.

Con este motivo se mantiene el interés político. Hay en el Senado mucha concurrencia.

Se espera con interés la constitución del Congreso y discusión del Mensaje.—P.

Cultos religiosos

SANTO DE HOY.—Santos Iñigo y Segundo de Avila.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Marcelino y Pedro mártires.

SOL.—Sale á las 4'34.—Pónese á las 7'22.

LUNA.—Sale á las 5'40.—Pónese á las 7'42.

CULTOS PARA MAÑANA.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, de seis y media á ocho

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Candelaria, en el Pilar, altar mayor.

SANTO ROSARIO.—En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

MISA DE INFANTES.—En la santa Capilla, á las cuatro.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles DE ZARAGOZA

En cumplimiento de lo dispuesto en las ordenaciones de esta cofradía, las personas que se crean con derecho á las dotes de 125 pesetas que han de adjudicarse este año, presentarán sus solicitudes documentadas desde el día 1.º de Julio, hasta el día 1.º de Agosto inmediato en la secretaria de dicha cofradía, Coso, número 82, segunda habitacion, siendo requisito indispensable para su obtencion:

1.º Ser doncella nacida en Zaragoza, ó en su distrito municipal el día de Nuestra Señora de los Angeles, ó el de la Asuncion de Nuestra Señora, y en su defecto, el de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, el de la Natividad de Nuestra Señora, el de la Anunciacion, el de la Purificacion, ó el de la venida de la Santísima Virgen del Pilar á esta ciudad.

2.º Que en el Sacramento del bautismo se le haya puesto el nombre de María.

3.º Que abonen su pobreza, honradez y laboriosidad el cura párroco y el alcalde, ó teniente alcalde del distrito que habite; y

4.º Que la que lo solicite, tenga por lo menos 15 años y no exceda de 25.

Zaragoza 14 de Mayo de 1886.—Por acuerdo de la junta.—El secretario, Angel María de Pozas. 443 2d 736

Cofradía de Nuestra Señora de los Angeles

Esta cofradía en conformidad á lo prescrito en la ordinacion 7.ª de las conque se rige, previene á todas las doncellas dotadas por la misma, la obligacion en que están de presentarse anualmente el 2 de Agosto, al mayordomo y secretario, á cuyo efecto estarán desde las nueve á las doce de la mañana de dicho día en la calle del Coso, número 82, segunda habitacion, en el concepto de que la que no se presente, le parará el perjuicio á que haya lugar.

Zaragoza 14 de Mayo de 1886.—El mayordomo primero, Joaquin Villalba.—De acuerdo de la junta, Angel María de Pozas y Escanero, secretario. 492 2d 21-506

Junta del Canal Imperial de Aragon

Para que tenga cumplido efecto lo dispuesto en el Real Decreto de 26 de Febrero último referente á la amortizacion de las 1168 obligaciones del Empréstito del Canal que resultarán pendientes en 1.º de Julio próximo, la Junta ha acordado en sesión de hoy lo siguiente:

1.º A contar desde el 28 de Junio inmediato se recojerán y amortizarán las referidas 1168 obligaciones que son las que despues de separadas las agraciadas en el último sorteo, han de resultar pendientes de amortizacion el día 1.º de Julio próximo, en cuya fecha, segun determina el Real Decreto antes mencionado, ha de considerarse terminado el ejercicio del empréstito.

2.º Las obligaciones se presentarán los días no feriados desde las diez de su mañana hasta las dos de la tarde en la Caja del Canal, con todos los cupones correspondientes, ó sea desde el que debia pagarse en 1.º de Enero de 1887, hasta el de igual mes de 1891 ambos inclusive.

3.º Reconocidas que sean las obligaciones (las que deberán presentarse acompañadas de sus respectivas facturas), se inutilizarán á presencia de los interesados á quienes en el acto se satisfará el valor que representen.

4.º Desde la indicada fecha de 1.º de Julio, no devengarán interés alguno las obligaciones de que se trata segun está dispuesto por el Real Decreto citado.

Y 5.º Con arreglo á lo que prescribe el artículo 12 del Reglamento del empréstito aprobado por Real Orden de 3 de Setiembre de 1875, las obligaciones que no se presenten en el término de cinco años quedarán á beneficio del Canal despues de cumplidas las formalidades que en el mismo se indican.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quien interesa.

Zaragoza 31 de Mayo de 1886.—El Vicepresidente.—El Barón de la Linde.

NOTA.—La numeración de las 1168 obligaciones á que se refiere el anuncio anterior se hallará inserta en la Gaceta de Madrid, en el Boletín Oficial de Pamplona y en el de Zaragoza, correspondientes al día 30 del corriente.

493 1d 4127

Junta directiva del Establecimiento de Camarera.

La cuenta general de este Establecimiento correspondiente al ejercicio de 1885-86, se halla de manifiesto por término de quince días, en la Secretaría de esta Corporacion, San Jorge número 7, 2.º izquierda, para su examen por cuantos propietarios lo crean conveniente.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de las ordenanzas. Zaragoza 31 de Mayo de 1886.—Por acuerdo de la Junta.—E. Clariana, secretario.

484 1d 73-256

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Pudiendo disponer desde hoy del nuevo local á donde se trasladan las oficinas de EL DIARIO, y habiendo recibido la letra nueva que ha de emplearse en la confeccion del periódico, comenzamos hoy la nueva organizacion de EL DIARIO y las reformas que se propone llevar á cabo, cumpliendo su deseo manifestado al cambiar de empresa, aun cuando por causas independientes de su voluntad no ha podido realizarlas con la celeridad que ambicionara.

Desde hoy, pues, varia la confeccion de EL DIARIO DE ZARAGOZA. El tamaño será el mismo que hasta aquí, pero aumenta la lectura. El tipo nuevo de letra es del cuerpo 10, pero más estrecho que el que se empleaba y en vez de dos columnas del cuerpo 8 que se ponian como máximun, se pondrán tres. Desaparecerá además la seccion de *Anuncios oficiales y de preferencia*, y con esto se producirá diariamente un aumento de lectura lo menos de dos columnas.

Con la supresion de la seccion de *anuncios* indicada no resultarán perjudicados los anunciantes, pues cuando alguno desee poner anuncios de preferencia, se le complacerá desde luego, insertándolos en la parte correspondiente de la última columna de la tercera página.

En cuanto á las secciones del periódico se aumentan y modifican por completo las actuales.

EL DIARIO DE ZARAGOZA cuenta desde hoy con un nuevo corresponsal especial en Madrid, redactor de uno de los más importantes y mejor informados periódicos de la Corte, que

escribirá diariamente cartas ESPECIALES y EXCLUSIVAS para EL DIARIO. El mismo se encargará tambien de un SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL diario, en el que se a telantarán todas aquellas noticias que sean de interés. Este servicio tendrá desde luego mayor impulso que hoy, porque lo considera EL DIARIO como de la mayor importancia.

La seccion de telegramas extranjeros tambien ha de merecer preferente atencion de nuestra parte, porque los acontecimientos que en el extranjero ocurren tienen marcado interés para nuestra Pátria, y hoy más que otras veces por las circunstancias especiales que atravesamos. EL DIARIO contará, al efecto, con un servicio PARTICULAR y EXCLUSIVO que en la generalidad de los casos adelanta al de la *Agencia Fabra* y que desde luego es más amplio en detalles.

Deseando que EL DIARIO DE ZARAGOZA alcance interés para el mayor número posible de suscritores, se abre una seccion con el título de *Seccion agricola, industrial y de comercio*, en la que se insertará todo lo referente á estos tres ramos de la riqueza pública, publicando revistas semanales de precios en esta plaza de los artículos más generales, revistas agrícolas, y artículos dedicados á la defensa de la industria nacional, progresos de la agricultura, etcétera. Desde luego invitamos á que contribuya al mayor impulso de esta seccion, á todo el que tenga alguna idea sobre estas materias que considere de utilidad pública. EL DIARIO tendrá mucho gusto en insertar trabajos de esta índole que juzga de gran interés para nuestra nacion en general, y especialmente para la region aragonesa.

Inspirados en la misma idea que la anterior, abriremos una *Seccion diaria*

titulada *Asuntos de Aragon*, en la que no solo se insertarán las noticias de interés que publiquen los periódicos de Aragon, sino que tambien daremos cabida á las cartas de nuestros corresponsales en localidades aragonesas, y á los trabajos que se nos remitan para defender todo aquello que sea conveniente á los intereses materiales de Aragon. Ofrecemos, pues, desde luego esta seccion á todos nuestros compatriotas que quieran defender algo que crean de interés para Aragon ó para alguna de sus localidades, pues EL DIARIO DE ZARAGOZA tendrá mucho gusto en contribuir á la prosperidad de las tres provincias aragonesas.

Se varia la seccion de *gacetas*, y en vez de esta aparecerá otra con el título de *Crónica del día*, en la que se insertarán exclusivamente los sueltos y noticias que con la localidad se relacionen. A esta seccion dedicaremos interés preferente por ser la noticia el factor más importante en el periodismo moderno.

Dedicaremos tambien una *seccion bibliográfica* á formar juicio crítico de todas las obras que se envíen á esta redaccion. La antigüedad de EL DIARIO DE ZARAGOZA, su gran circulacion en Aragon y el mayor y creciente impulso que obtiene, son garantías para que los autores y editores las tengan en cuenta por lo que les pueda convenir en la publicidad de sus obras.

De esta suerte el periódico constará desde mañana de las secciones siguientes:

- 1.ª, *Artículo de fondo*; 2.ª, *Miscelánea política*; 3.ª, *Carta especial de Madrid*; 4.ª, *Otras correspondencias de EL DIARIO*; 5.ª, *Seccion oficial*; 6.ª, *Telegramas del extranjero*; 7.ª, *Varietades*; 8.ª, *Seccion agricola, industrial*

y de comercio; 9.ª, *Aragon*; 10.ª, *Crónica del bibliografía*; y 12.ª, *Alcance*

No todos los días coinciden estas secciones, pues como es natural varian con arreglo al original; y además por causas accidentales, como sucesos extraordinarios, extractos de las sesiones de Cortes, del Ayuntamiento y la Diputacion, etc., etc.

Inspirados en varios poderosos móviles de acuerdo con los demás periódicos diarios que se publican en la capital, no publicaremos la media hoja que se publica los domingos; pero en cambio y en cuanto se termine la que ahora publicamos, daremos más impulso á la novela, que regalamos á nuestros suscritores, repartiendo todos los sábados un pliego de más compacta y nutrida lectura que hoy.

Además, los días de la semana que podamos disponer de espacio, publicaremos en la cuarta plana un folletín corrido, en que daremos á conocer folletos de importancia reconocida ó obras de utilidad pública. Al efecto, comenzaremos con el folleto sobre el *mildevo* que ha publicado nuestro colega madrileño *El Día*, y tenemos para esto la oportuna autorizacion del señor marqués del Riscal.

A pesar de todas estas reformas que suponen grandes y esfuerzos gastos en EL DIARIO, no se aumentará el precio de suscripcion y los suscritores continuarán disfrutando de los mismos beneficios que hoy.

Si con estas reformas conseguimos realizar el mejor servicio de nuestros suscritores, y continuamos obteniendo el favor del público, no serán las últimas que llevará á cabo EL DIARIO, pues se propone mejorar todo lo posible los servicios.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

AJENJO SUIZO
RON JAMAICA
Cognac.

Marcas acreditadas y de CONFIANZA.

LA MADRILEÑA

S. Felipe 13.
100 ca 70-503

COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.
1002 ca 80-258

GALLETAS

De Huntley etc. Palmers de Vainilla, ilmon, rosa, chocolate, maria y Craknel.

Ultramarinos.

D. Jaime, 2 y 4.
1013 ca 70-508

TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.
A. A. Olivan é hijo
Coso, 32.

Primera casa en **Tarjetas de visita**

ALTA NOVEDAD
1003 ca 20-504

ESTIERCOL.

De buena clase y fuera, se venden varios montones, carretera de Madrid junto á la Romareda; darán razon, Soberania Nacional, 11 y 13, principal.
449 5d 80-307

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 2, en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes hasta la de doce y media inclusive, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. Mauuel Paraiso y Callejas
Doña Pabla Ortubia y Luesia
y
Don Nicolás Ferrúz y Luesma
R. I. P.

La familia de los finados suplica á todos sus amigos, se sirvan asistir y encomendarlos á Dios, en lo que recibirán especial favor.
481 1p 234

DON JOSÉ USON Y GODÉ
ha fallecido

el día 31 de Mayo á las dos de la tarde, á los 80 años de edad, en el pueblo de Perdiquera.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político D. Nicolás Gracia y Rodriguez, hija política, nietos, y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados, tan infausta noticia, rogándoles encomienden su alma á Dios.
487 1p 535

El día 2 de Junio á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las religiosas de Santa Catalina, un aniversario por el alma de

D. Francisco Castro y Bosque
que falleció en igual día del año 1885.

Su hermana política y sobrinos, solicitan la asistencia, de lo que quedarán sumamente agradecidos.
473 1p 435

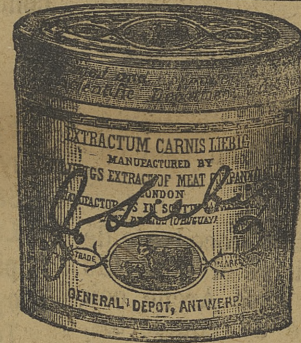
Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades pericitarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó sarna, oidium, mildew.)

UN REAL EL LITRO.

Preparacion y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16.
NOTA.—Si el pedido excediese de mil litros, avisese con uno ó dos días de anticipacion. Portas y envases de cuenta del comprador. 409 d 111

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion International Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

En Zaragoza, dirigirse á D. R. Jordan Mercado, 1011 cs 71-477



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecer su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren restaurar sus cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres, Paris, en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias de Nueva York; Vendese en Zaragoza, Juan Barril Arcos del Paseo, 12, Gar. Gavarret Fortis, Alfonso I, número 27. 1012 ca 726

A los maestros albañiles.

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo; todo á precios arreglados.
426 82d ct 60-3751

Se venden dos casas pequeñas, una próxima á la plaza de La Seo, y la otra próxima á la calle del Azogue, Palomeque (antes Mantería), número 14, darán razon. 486 3sb

Venta

De una torre de recreo, de cabida medio cahiz, frente al Manicomio Modelo, inscribirse en S. Pablo número 52. 485 3se.

Quesos frescos bola y ronalés, salchichon legítimo de Uich, conservas alimenticias de melacoton, pimiento y especial tomate natural, buen surtido en pastas italianas para sopa, garbanzos y azúcares clases superiores á precios muy arreglados y aceite claro fino y bien reposado á 13 pesetas arriba; Mendez-Nsñez, 15, antigua droguería de Casaña. 339 11

Se venden un sillón propio para un oratorio ó presidencia, dos figuras con sus pilastras propias para un jardín un tocador, de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso 78, frente al Teatro, informarán en la portería.
325 11

Vino por el propio cosechero. En la bodega calle de argensola, números 6, (antes Señales), se vende seco y limpio á razon de 16 reales cántaro. Tambien se expende añejo (de ocho años) embotellado, premiado en la Exposicion con «Medalla de primera clase», á seis reales botella con casco. 294 11

Vino viejo.

Seco y limpio del monte de Torrero, se ha empezado casa de Vallier, San Miguel, número 6, entresuelo, á 5:50 pesetas decálitro; tambien se vende aceite la mayor parte de olivo alveguin muy fino, y poco cultivado en este pais, á 14 pesetas decálitro.
414 11 30-3332

Plaza del Baile, número 5, se venden ventanas de balcón usadas; se darán baratas y en la misma se necesita una niñera.
444 11 20-251

Arriendos

En las casas del Coso, número 85, y de la Yedra, número 11, se arriendan habitaciones; darán razon en la cuarta de la calle del Coso.
455 11

En la calle Agustina de Aragon, número 59, se arriendan dos habitaciones propias para militares ó sacos de ropa, una lonja y un local, á propósito para establecer cualquiera industria de unos 150 metros superficiales; el portero de la misma, los enseñará é informará.
482 3st

Mayor, número 90, se arrienda una buena habitacion, darán razon, Alfonso I, número 19, principal derecha. 491 3da 20-1667

Alcober, número 6, se arrienda una casa con cuadra, darán razon, Alfonso I, número 19, principal derecha. 490 3da 20-1668

Sirvientes

Coso, 54, segunda, se necesita una muchacha que entienda algo de cocina.
483 3sg

Calle de Prudencia, número 16, se necesita una sirvienta de 30 á 40 años, para un matrimonio sin hijos. 488 2p 20-1252

Nodrizas

Heroismo, 6, cuarto, hay una de 20 años y ocho meses de leche; criará en Roden; abonarán.
480 4p 30-1257

Paseo del Ebro, 53, hay una viuda de 22 años y un mes de leche; criará en casa de los padres; abonarán.
489 4p 80-1251